

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 638

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

Martes 12 de Marzo de 1912

Apartado de Correos número 19
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID

Conversaciones

—Quedamos en que no ocurrirá nada.
—Eso lo dirá Vd., pues yo no aventuro semejante afirmación.
—Argumento con hechos.
—Cierto, pero con una negativa, digámoslo así. Vd. entiende que ha debido producirse á estas horas lo que, á mi juicio, se producirá en día próximo. Hay que cubrir las apariencias.
—Me parece que se trata de echar tierra al asunto.
—No, de lo que se trata es de ver cómo se desprenden del cadáver, si arrojándolo impiamente por el balcón, ó enterrándolo con las pompas y vanidades políticas.
—Niego redondamente lo primero.
—Y le acompaño en la negativa: me consta que el miedo excede á la vergüenza.
—Razón de más para que siga creyendo que pasará por sordo el que voluntariamente no quiere oír.
—Es un juicio ligero; escuche mi razonamiento: supongamos que ocupa Vd. un alto cargo en una Sociedad y que se ha equivocado Vd. garrafalmente en la tramitación de un determinado asunto. Los adversarios ó los rivales de la Sociedad publican el error y lo combaten fieramente. Los socios le miran á Vd. con recelo. Los altos jefes, ó le desamparan, ó le flagelan. Se ve Vd. rodeado de una atmósfera de ofensiva indiferencia y dura hostilidad. ¿Qué haría Vd.? ¿Seguir como si tal cosa en su cargo?
—Me ofende Vd. con esa hipótesis: así no estaría yo ni un solo minuto en ninguna parte.
—¿Por qué no creer lo mismo del Ministro de Fomento? Mientras no se demuestre lo contrario, yo daré por segura su retirada dentro de un plazo prudencial.
—¡Ah! pero la política...
—No acabe Vd.: con la vida política se pasa por lo que no se pasaría en la vida privada... mientras no se pone en tela de juicio la personal delicadeza.
—Entonces...
—Que se irá el Sr. Gasset.
—¿Solo?
—Ya he dicho que no: éste es un caso en el cual, á quien sale, le conviene el acompañamiento.
—Pero ¿no había dicho el Sr. Canalejas que todos ó ninguno?
—¡Vaya, qué para Vd. es una escritura la palabra del Presidente! ¿Dijo eso? Pues hace lo contrario, y en paz.
—¡Si lo dejan!
—Algo dice Vd., pero, intentando el vado previamente, podrá pasar el río.
—Luego tendremos pronto una crisis grande.
—Diga Vd. una crisis extensa.
—Entonces la jugada se habrá hecho en beneficio del Sr. Canalejas.
—Se aprovechará de ella, y es lo mismo: él dice siempre «la perdiz para mí y el mochuero para vosotros», y cuando lo aprietan cambia los términos y dice: «el mochuero para vosotros, la perdiz para mí». El Presidente hace causa común con los Ministros desde que juran hasta la víspera del día en que dejan de serlo.
—Bueno, y ¿qué danza va á ser ésa?
—Sólo sé que Albuernas seguirá en Estado.
—Casi terno nuevo.
—Pantalones y chaleco para una temporada.
—¿Y qué dicen los conservadores?
—Lo ignoro; pero bien puede ocurrir que se alegren por dentro, aunque se pongan tristes por fuera. No tienen ganas de Poder: si las tuvieran, ¿no atacarían, por lo que hace y por lo que omite, al Sr. Canalejas? Pues si atacan á los Ministros y no al Presidente ¿no está la cosa clara?
—¿Como la luz!

Por la copia,
Miguel Peñaflor
Madrid, 9 de Marzo.

SONETO

dedicado al Sr. D. Rafael Alvarez Se-reix, con motivo de la muerte de su hijo.
¡Miseria humanidad! Perpetuo llanto nos cupo en suerte cual fatal herencia. ¿Quién no ha llorado?... Sabia Providencia creó el dolor, la pena y el quebranto.
Al iniciarse el mal, produce espanto; mas después se ennoblece la existencia, y nos aferra más en la creencia de un más allá consolador y santo.
Sabio dolor; él docto nos enseña que, si aquí el justo llora atribulado y el malo encuentra victoriosas palmas, es porque el alma «mientras vive sueña», y al despertar aprende el desgraciado que no es la tierra el centro de las almas.
Adalmo Montero
Alicante, 8 de Marzo de 1912.

PLUMA DE MUJER

La contestación á un mensaje

«De colores se vistien los campos en la primavera; de colores los pájaros raros que vienen de fuera...»
Lectoras buenas; dulces y amables lectoras mías: por los reqlones de ese cantarcillo marginal, habréis comprendido que estoy de muy buen humor; así es, aunque la cosa no tiene nada de particular, porque lo estoy siempre. Pero no todos los días se empieza una crónica cantando; muchas veces, muchas, es menester tratar de cosas tristes y amargas; es preciso escribir con el gesto doliente y la alegría en prisiones: hoy no. Lo que voy á contaros es cómico; cómico-lírico, si queréis, pero de mucha risa. Juzgad vosotros.
Sin esperar á que los campos se «vistan de colores», según reza la copia, y apenas iniciada la gentil primavera, vinoos cierto pajarraco por aquí, vestido de una elocuencia roja y verde, enteramente igual á la de un loro. Portugués, revolucionario, librepensador y otras lindes, Magalhaes Lima de nombre, el pájaro este, en brava traza de conferenciante, lanzóse á la ridícula aventura de conquistarnos para el «libre pensamiento internacional».
—Y eso ¿que quiere decir?— me preguntáis.
Yo también me quedé algo perpleja ante la exposición de un propósito tan cosmopolita; mas, según tradujo del español aporuguesado del conquistador, en una conferencia suya, «eso» quiere decir que los españoles, como el resto de los países monárquicos, debemos de hacer una gran revolución que traiga por consecuencia la libertad de pensamiento, pero... «expulsando de España á los Jesuitas, y persiguiendo al Catolicismo, que entristece al mundo...» A estas hazañas preliminares de estupendos proyectos de regeneración—debemos contribuir las españolas. Y ahora viene lo más cómico de la lírica peroración que os transmito. Según el apóstol del «libre pensamiento internacional», aquí las mujeres estamos «todavía» «envueltas en el manto secular de las devociones piadosas»,—esto con la voz muy retumbante—«fijos los ojos en el cielo, sin comprender que la vida merece la pena de ser vivida y que la felicidad está en la tierra...»
Ni siquiera del portugués he sido capaz de traducir al sentido común ese tético que rueda ahora por ahí como moneda de ley; «la vida merece la pena de ser vivida» nos dicen á cada momento, sentenciosamente, los señores «de la cáscara amarga».
Merezca ó no la pena—que eso es muy discutible—todo aquel que está en el mundo «vive la vida», con permiso de los anticlericales, y quepan ó no los Jesuitas y el Catolicismo en la libertad del libre pensamiento... portugués.
Pero escuchad aún: «Magalhaes Lima nos trajo un mensaje de las «damas rojas» de su país: ellas nos dieron el ejemplo cooperando eficazmente en su obra de redención. Debemos imitarlas, y cuando aquí sea un hecho la república y el pensamiento libre, vamos á sentir una alegría delirante; y portuguesas revolucionarias nos lo prometen, lamentándose de que estamos «tan tristes, tan silenciosas y obsesionadas con nuestras devociones». Somos unas mujeres sin

ventura, unas pobres alucinadas, con los ojos fijos en el cielo sin vivir la vida... «...de colores los pájaros raros que vienen de fuera...»
¿Verdad, amigas, que el cantarcillo se viene á los labios con muchísima sorna? ¿Verdad que «estáis viviendo, muertas de risa», el minuto delicioso de contestar al mensaje de ese pajarraco con una carcajada «internacional» harlo más sana y libre que su pensamiento?...
Concha Espina de Serna
Madrid, Marzo de 1912.

De la Isla de Menorca

El Excmo. Prelado de esta Isla menorquina, acaba de publicar una luminosa y muy interesante Pastoral, con motivo del presente santo tiempo cuaresmal, que viene á ser toda ella una magistral exposición de estas palabras Genesíacas: «Hagamos al hombre á nuestra imagen y semejanza... llenad la tierra y dominadla.» «Esta semejanza, dice el Prelado, se empieza á descubrirse, aunque impropia-mente en el cuerpo humano, no en lo que tiene de cuerpo, sino en la manifestación de excelencia y de valor del alma que se refleja en el expresivo rostro del hombre, en su posición de mirar al cielo; pero vemos mejor reflejada aquella divina imagen, en la misma imagen, en la misma alma, por ser substancia espiritual, indivisible, inmortal, dotada de voluntad, de facultad de libre elección, dueña de sí misma para elegir.»
«Esta imagen se destaca con nuevas y hermosas líneas, en el ejercicio y práctica de las sobrenaturales virtudes que dimanan del Sumo Bien.»
«Investido el hombre de esta doble dignidad, á saber, de la semejanza é imagen de su Hacedor y de superioridad sobre toda criatura terrenal, animada é inanimada; han de ser propio campo de su actividad y poder, así el mundo material y físico que le rodea, como lo que pertenece á su generalidad, diríamos, los altos dones del espíritu, la razón, la voluntad, el libre albedrío, que producen las tan altas concepciones, las tan heroicas acciones y virtudes, las tan maravillosas obras de ingenio que verdaderamente parecen rasgar y transpasan el firmamento, para tocar en aquella Virtud Divina, que de tanta y tan valorada riqueza ha dotado á su criatura racional, pero inferior á la angélica, según frase de inspiración.»
«A esta criatura pura, y no á otra, á la criatura racional hecha á imagen y semejanza de Dios, dió Dios la facultad de dominar la tierra. Y esta facultad, tal elevada condición la ha recibido por mérito de la imagen y semejanza que ostenta.»
El Prelado menorquín explica y confirma, con solidez de doctrina y belleza de estilo, las ideas dominante en los párrafos transcritos, terminando el interesante documento episcopal, con muy oportunas instrucciones morales.
—La inauguración de la línea entre Ciudadela-Aludía y Palma, verificada esta semana por el vapor «Ciudadela», revisité rasgos de verdadero acontecimiento por parte de los habitantes de Ciudadela. Pasaron á bordo del nuevo vapor todas las Autoridades locales, las más distinguidas personalidades y numerosísimo público, recorriendo todas las dependencias y galeras del buque, quedando bien impresionados todos de las condiciones que reúne el «Ciudadela».
—Como ya indicó el cronista, ha aparecido en Ciudadela, en el estadio de la prensa, el diario católico de información «La Verdad». En su primer número, publicó dos hermosos escritos, uno del Sr. Obispo de Menorca y otro del Sr. Obispo de Jaca. Su información telegráfica, bastante nutrida, procede de la Prensa Asociada. La redacción del nuevo colega se siente muy animada, y el público, al parecer, se muestra muy afecto á dicha publicación.
—Llaman poderosamente la atención de los vecinos de Mahón, los sermones cuaresmales del elocuente orador sagrado Padre Esteban de la Torre, Capuchino, llenándose las iglesias de bote en bote, donde predica dicho Religioso.
—El Seminario Conciliar de esta Isla, se propone festejar, según annual costumbre, al Angélico Doctor, con una velada literario-musical, que se celebrará el domingo próximo, en uno de los salones de dicho centro escolar.
Menorca, 8 de Marzo de 1912.
Corresponsal

Novísima Ley de Quintas

Un tomo en música 1.50 p.as. = De venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

EN EL SENADO

La Puerta de Santa Margarita

Los discursos de los Sres. Avilés y Tormo

Del extracto oficial de la sesión celebrada por el Senado el jueves día 7 del actual copiamos lo siguiente:

«El Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Avilés.»

El Sr. Avilés: La he pedido para dirigir una pregunta y un ruego al señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, mi ilustre y particular amigo.

Relacionase con algo muy importante, no ya para mí, que tengo la honra de representar á la Academia de San Fernando en esta Cámara, sino para todos los españoles amantes de las glorias patrias, porque se refiere á una de las riquezas espirituales y materiales de la Nación, como son los monumentos nacionales.

Ha ocurrido un hecho insólito é inefable, del cual debe tener noticia, la tiene seguramente, el señor Ministro y la tienen todos los señores Senadores, porque la Prensa se ha ocupado varias veces de él y que se refiere á un monumento nacional: al arco de Santa Margarita ó de la Conquista, en Palma, porque es fama que por allí entró el gran Rey D. Jaime el Conquistador, en la bellísima capital de las islas Baleares.

Del 26 al 27 de Febrero, aprovechando las sombras de la noche, hora propicia para perpetrar y encultr r delitos, se le cometido algo que ya digo que no quiero calificar; ha sido un atentado al arco, al monumento de Santa Margarita, que fué declarado monumento nacional por Real orden, dictada por mi ilustre amigo el señor Rodríguez San Pedro, siendo Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en 28 de Julio de 1908, de conformidad con los informes de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando.

En la noche á que acabo de referirme, el arco ha desaparecido y el monumento ha quedado destruido. Yo creo que el mejor modo de que los señores Senadores se enteren de lo que pasó allí es leer la instancia que los dignísimos individuos de la Comisión de Monumentos (á cuyo cuidado estaba confiado este arco, como todos los monumentos nacionales en cada una de las regiones ó provincias lo están á las Comisiones que allí residen, las cuales representan á las Academias de la Historia y de San Fernando, como sabe perfectamente el señor Ministro) han presentado haciendo renuncia de su cargo. En esa instancia se relata el suceso y sin muchos comentarios, porque no los necesita, pero se relata con una verdad y de manera tal, que creo, repito, que el mejor modo de que se enteren todos los señores Senadores es dar lectura de ella aunque pueda ser molesto para algunos, por más que creo que no.

Dice así: (A continuación se insertan los documentos elevados á la Comisión mixta de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando por los vocales académicos de esta Junta de Monumentos y los vocales natos Sres. Reynés, Sancho y Aguiló. N. de la R.)

Realmente yo no tengo nada que añadir á esto ni hacer calificación ninguna, porque seguramente estará la que merece en el ánimo de todos los señores Senadores que me escuchan. Sólo deseo preguntar al señor Ministro, si realmente tiene datos de todo lo que ha acontecido, cuál es su ánimo en este punto, y, sobre todo, si está dispuesto á hacer cuanto sea posible, por su parte, para impedir que hechos como éste se repitan; porque ya se habla allí de desmontar el claustro de San Francisco (otro monumento declarado nacional recientemente, que es obra importantísima de arte que atesora la capital de las Baleares, la más importante con la Catedral y la Lonja); se habla allí, repito, de desmontarle, y tal vez de destruirle; y yo deseo que el señor Ministro tenga la bondad de decir si está dispuesto á evitarlo. Seguramente contestará S. S. de modo afirmativo, pues no puedo dudar de la cultura del señor Ministro, que hoy, además, está doblemente interesado en estos asuntos porque tenemos el honor de contarle entre nosotros en la Academia, la cual está profundamente afectada con estos sucesos y ha de acudir al señor Ministro, su jefe nato, haciéndole el mismo ruego que yo le hago ahora, y es: que ya que no es posible rehacer lo que se ha deshecho, levantar el monumento, se defienda lo demás; porque, señor Ministro, si hemos de estar expuestos á

que así se pierda lo más rico y más hermoso que España atesora, entonces bien podemos despedirnos del concierto de las Naciones civilizadas. (Los señores Ministro de Instrucción pública y Tormo piden la palabra.)

El Sr. Presidente: Si el Sr. Tormo ha pedido la palabra para ocuparse en este mismo asunto... (El Sr. Tormo: Sobre este mismo asunto y para tratar otro extremo), dejó á elección del señor Ministro de Instrucción pública si ha de hablar primero dicho señor Senador.

El señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes (Gimeno): Con mucho gusto, señor Presidente, y así me será más fácil contestar en una sola vez á los dos señores Senadores.

El Sr. Tormo: El Sr. Tormo tiene la palabra.

El Sr. Tormo: Profundamente indignado, como amante de las artes y de la Historia, uno mi protesta á la muy elocuentemente formulada por quien tanta autoridad tiene en estas materias, como es el Sr. Avilés.

El alcalde de Mallorca (porque las cosas hay que deciras como son), con los empleados del Ayuntamiento, con los obreros del Ayuntamiento, no sin que lo presenciaron los agentes de la autoridad gubernativa y del Municipio, de noche, con luces encendidas, destruye un monumento nacional, del cual el Ayuntamiento no es propietario, una puerta que recordaba la entrada triunfal de D. Jaime, conquistador de la isla; que era propiedad del Estado; que por la tradición del derecho romano, aceptado en todos los derechos modernos, es precisamente, como todas las puertas y murallas, algo que le es típicamente sagrado, así se llama la palabra, y de ahí viene en la legislación de todos los países. De modo que ni siquiera era el Ayuntamiento propietario allí. Aunque lo hubiera sido, la declaración de monumento nacional recientemente hecha habría bastado para impedirle toda ejecución violenta y aun no violenta; pero decidirse una autoridad, sin que el Gobierno le haya destituido, sin que el Gobierno haya protestado, á hacer desaparecer un monumento que es propiedad del Estado y cuando éste, además, ha declarado especialmente interesada la gloria de la Nación en su mantenimiento, es una cosa inaudita contra la cual no cabe manera de protestar adecuadamente; habría que buscar aquellas palabras que no son europeas, las que referimos á otros países, á otras gentes, á otros Estados que se llaman de civilización, pero que no llegan á serlo, para poder decir lo que merece la conducta de aquellos que han instigado, que han decidido el derribo de ese monumento.

Ya tuve el honor de manifestar al señor Ministro cuando anunció el señor Avilés esta pregunta, que iba á tener pie en esto para contraponer á la inefable conducta del alcalde y de las autoridades municipales de Palma de Mallorca, el nobilísimo ejemplo que acaba de darnos S. M. el Rey; y como mucho más grato que protestar es alabar, aunque sea con el respeto y modestia que á mí me compete en este caso, he de manifestar al Senado la satisfacción con que los amantes del arte hemos visto el último rasgo de S. M. el Rey.

(El orador se refiere á la adquisición espontánea por el Monarca de ciertos valiosos dibujos arquitectónicos. N. de la R.)
Yo desde aquí quisiera, y aprovecho la ocasión para ello, dar un modesto y respetuoso aplauso á S. M. el Rey por este su ejemplo, para que lo imiten ó no lo imiten alcaldes como el de Palma de Mallorca.

El Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes (Gimeno): Pido la palabra.
El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes (Gimeno): Tan pronto como tuve noticia oficiosa de la demolición de la puerta histórica á que se han referido los Sres. Tormo y Avilés, pedí cuantos antecedentes creía necesarios para el mayor esclarecimiento de esto que yo llamo verdadero atentado.

Los que me conocen saben de sobra que en la medida modesta de mi parte pongo mi buena voluntad al servicio de la conservación de nuestro tesoro artístico, de la riqueza de nuestros pasados siglos, que pueden marcar dos capítulos interesantes: uno relativo á la Historia y otro al Arte, dignos de conservarse, y que faltaría á su más elemen-

tal deber el Ministro que olvidara ese cumplimiento.

Las noticias que tengo no coinciden del todo con las que han aportado S. S. á este breve debate. Parece ser que una mano criminal (no se sabe oficialmente cuál es), de noche, aprovechándose de las tinieblas, no sé si á la luz de las antorchas á que ha aludido S. S. (El Sr. Tormo: A la del aceti-leno), fué volada esta puerta histórica, que conservaba el recuerdo de la entrada del más ilustre de nuestros Monarcas, D. Jaime el Conquistador, que arrebató á la morisma aquellas islas riquísimas. El Ayuntamiento al ver que aquella puerta volada amenazaba ruina con sus restos, acordó por unanimidad (entendiendo que en este acuerdo unánime entraban los hombres de todos los partidos, tanto conservadores como liberales, republicanos y monárquicos) la demolición; pero comprendiendo la misma Corporación municipal que en el fondo de este asunto había algo que debía ser castigado, pasó el tanto de culpa al Juzgado, y el Juzgado entendiéndolo ya en ello.

El Ministro no descuida este asunto ni lo descuidará, deseoso como está (ha dado pruebas y las conocen los Sres. Tormo y Avilés) de que estos verdaderos desastros, y el calificativo es leve, no queden impunes, porque yo creo, conforme he dicho antes, que España no debe atender sólo á aquellas riquezas materiales que son el nervio de la vida del país actualmente, y lo serán siempre, sino á aquellos otros recuerdos de nuestra Historia y de nuestro Arte, que deben ser atendidos y respetados.

Tengan, pues, la seguridad los Sres. Tormo y Avilés (y cuántos señores quieran, y creo que serán todos, asociarse á las manifestaciones nobilísimas de estos señores) que el Ministro del ramo ha de justificar qué al mismo tiempo que es de Instrucción pública lo es de Bellas Artes, que se compromete solemnemente (compromiso innecesario porque es el cumplimiento de su deber) á que estos delitos no queden sin castigo.

El Sr. Avilés: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. para rectificar.

El Sr. Avilés: Senillamente para dar las gracias al Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes por las disposiciones que ha manifestado, no solamente para hacer efectiva la responsabilidad en que se haya podido incurrir, sino sobre todo para tomar las medidas necesarias y urgentes, eórgicas, á fin de defender la riqueza artística de España. Yo no sé si realmente la relación que el Sr. Tormo ha hecho viene á completar, creo que sí, lo que yo he dicho respecto del acto este inefable, pero como en la exposición de los individuos de la Comisión de Monumentos se relata completamente y aun en la que sigue de estos otros señores que eran individuos natos de la Comisión, yo con permiso de la Mesa entregaré estas instancias para que se inserten en el Diario de las Sesiones.

El Sr. Tormo: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. para rectificar.

El Sr. Tormo: Para agradecer las frases del Sr. Ministro de Instrucción pública y proclamar desde luego los excelentes deseos que animan á S. S. como Ministro de la segunda parte de un Departamento, es decir, de Bellas Artes.

En mi concepto, es indiscutible la intervención del alcalde, aunque yo comprendo que la actitud del Sr. Ministro en el banco azul no le permite decir cosas que todos los demás podemos decir.

La explicación es la siguiente: hay allí una lucha entre los amantes de la línea recta de una calle que tropieza con esta puerta (á quienes molesta sin duda la perspectiva de una puerta antigua, una construcción anterior á D. Jaime) y aquellos que defienden la gloria singularísima de que Palma conserve, aunque en una modesta esfera, porque todavía es un monumento militar de la Edad Media, el arco triunfal de D. Jaime el Conquistador. En esta lucha sorda se llegó á que el Estado, dueño de la puerta, interpusiera su autoridad en este caso, no sólo como soberano, sino como legítimo propietario, declarándola monumento nacional; y cuando el Ayuntamiento, el alcalde y los particularmente interesados en la línea recta (porque no hay línea recta que no tenga sus partidarios y sus intereses lesionados) consideraron el pleito perdido, cuando vieron que era imposible derribar la puerta, la derribaron de esa manera: con la intervención del Ayuntamiento, delante de los agentes del Municipio, de noche, alumbrados con luces de aceti-leno, y convocaron sesión en el Ayuntamiento; ¿para qué? Para pedir al resto de España que por suscripción nacional ayudaran á ese

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

un muchacho llamado Gaspar Pujol, produciéndole un rasguño en una mano y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.
Fue asistido en la farmacia que don Victor Valerzu la posee en la referida calle.

Denuncia.—La guardia civil del puesto de Selva ha denunciado a varios dueños de cafés por tener sus establecimientos abiertos a altas horas de la noche.

Una desgracia.—Anteanoche, en el ramal de la línea férrea de Santa Maria á Planitx, se registró una sensible desgracia, de la que fué víctima Juan Colomar, casado, de 70 años de edad y vecino de Santa Eugenia.
El tren ascendente que sale de la primera de las estaciones nombradas á las 19:15, al atravesar la carretera denominada de Monturi, arrolló al citado Colomar, que prestaba el servicio de guarda-paso, produciéndole varias heridas y contusiones, que le causaron la muerte á los pocos momentos.

Dos empleados del ferrocarril asistieron al Colomar, trasladándolo á una caseta de aquellas inmediaciones.
El Juzgado personóse en el lugar de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Ha llegado á esta localidad el viajante Sr. Melchor Sr. Roca, de la importante y acreditada casa Roig y Guasch de Barcelona, llevando un extenso muestrario de novedades propias para señoras y niñas. Últimas creaciones de París, Londres y Bruselas. Inmenso surtido en aplicaciones de encaje, Pañuelos, Mantelerías, Bordados, Estores y Cortinajes.
Se hospeda en el Gran Hotel, donde se reciben los avisos para pasar á domicilio.

Desde Madrid La esperada crisis

(Urgente)

Madrid, 11 (14 55)
El señor Canalejas ha conferenciado separadamente con los Ministros.
En las entrevistas se han acordado los términos en que ha de redactarse la comunicación dirigida á las Cámaras participando la crisis.
Madrid, 12 (1:00)
Canalejas en Palacio.—El Rey le ratifica su confianza.—Visita á Navarroteverter.
Esta pasada tarde, á las 3:30, el señor Canalejas ha estado nuevamente en Palacio, siendo recibido por S. M. el Rey.
Don Alfonso le ha ratificado su confianza.
Desde el regio alcázar se dirigió el señor Canalejas á visitar á Navarroteverter.
La crisis quedará resuelta por la noche.—Solo quedarán García Prieto y Borroso.

Madrid, 11 (16:00)
Entrevista entre Canalejas y Gasset.—Habla Gasset.—Hay noticias importantes.—Reserva.
Esta mañana han celebrado una conferencia el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y el Ministro de Fomento, señor Gasset.
La entrevista ha durado largo tiempo.
A la salida, los periodistas hemos interrogado al Sr. Gasset.
Nos ha manifestado que el señor Canalejas nos daría grandes noticias, pues las había.
Sin embargo, el Sr. Gasset se ha mostrado reservadísimo, diciéndonos únicamente que «los periodistas sabían que le tenían siempre á su disposición».

Estas palabras han sido interpretadas como una confirmación de los rumores de crisis que venían circulando.
Habla Canalejas.—Confirmación de la dimisión de Gasset.—Historia de la crisis.—El Rey está enterado.—Volverá á Palacio.—Se procederá a la cartera de Gracia y Justicia.

Más tarde hemos sido recibidos por los periodistas por el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas.
Nos ha confirmado la noticia de que había dimitido el Ministro de Fomento, Sr. Gasset.
Después nos ha hecho el historial de esta crisis.

«Terminado el último Consejo de Ministros celebrado en Palacio—nos ha dicho—, yo me quedé en el regio alcázar durante algún tiempo, al objeto de despachar con S. M. el Rey.
Al salir de Palacio, encontré á los Ministros reunidos, esperándome.
Cuando me hubé acercado á ellos, el señor Gasset me manifestó que se hallaba muy satisfecho del proceder de todos los Ministros. Sin embargo, añadió que, ante la actitud de los conservadores, él no quería dificultar la acción del Gobierno, y expresó su deseo de abandonar la cartera.

Yo le repuse que, aunque la actitud de las oposiciones constituía un voto de importancia, no habiéndose suscitado dificultades de orden interior, debía continuar al frente del Ministerio de Fomento.
Anoche el señor Gasset insistió en abandonar el Gobierno.
Yo le hice indicaciones para hacerle desistir de su propósito.
Ello no obstante, el señor Gasset no se dió por satisfecho, anunciándome que hoy vendría á verme.

Esta mañana he recibido su visita. En términos afectuosos, ha insistido en dimitir, añadiéndome que su actitud era irrevocable.
Por este motivo, y habiéndose suscitado divergencias en el Consejo de anoehe sobre el proyecto de conversión de la Deuda, y ante la actitud hostil, sobre el mismo asunto, de algunos elementos parlamentarios, me veo en la necesidad de plantear la crisis, reorganizando el Gabinete sin esperar la llegada del Ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, al objeto de evitar las preguntas que pudieran dirigirse al Gobierno desde las Cámaras.

También nos ha dicho el señor Canalejas que S. M. el Rey estaba perfectamente enterado del asunto.
Ha terminado diciéndonos que se proponía volver á Palacio á la hora del almuerzo de S. M. el Rey.
Además, nos ha insinuado la posibilidad de que se provea la cartera de Gracia y Justicia.
Canalejas anuncia más noticias.
A media tarde, el jefe del Gobierno, señor Canalejas, nos ha anunciado

que nos daría más noticias sobre la situación política.
Conferencias.—La comunicación á las Cámaras.
El señor Canalejas ha conferenciado separadamente con los Ministros.
En las entrevistas se han acordado los términos en que ha de redactarse la comunicación dirigida á las Cámaras participando la crisis.
Madrid, 12 (1:00)
Canalejas en Palacio.—El Rey le ratifica su confianza.—Visita á Navarroteverter.
Esta pasada tarde, á las 3:30, el señor Canalejas ha estado nuevamente en Palacio, siendo recibido por S. M. el Rey.
Don Alfonso le ha ratificado su confianza.
Desde el regio alcázar se dirigió el señor Canalejas á visitar á Navarroteverter.
La crisis quedará resuelta por la noche.—Solo quedarán García Prieto y Borroso.

Más tarde hemos sido recibidos por los periodistas por el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas.
Nos ha confirmado la noticia de que había dimitido el Ministro de Fomento, Sr. Gasset.
Después nos ha hecho el historial de esta crisis.

«Terminado el último Consejo de Ministros celebrado en Palacio—nos ha dicho—, yo me quedé en el regio alcázar durante algún tiempo, al objeto de despachar con S. M. el Rey.
Al salir de Palacio, encontré á los Ministros reunidos, esperándome.
Cuando me hubé acercado á ellos, el señor Gasset me manifestó que se hallaba muy satisfecho del proceder de todos los Ministros. Sin embargo, añadió que, ante la actitud de los conservadores, él no quería dificultar la acción del Gobierno, y expresó su deseo de abandonar la cartera.

Yo le repuse que, aunque la actitud de las oposiciones constituía un voto de importancia, no habiéndose suscitado dificultades de orden interior, debía continuar al frente del Ministerio de Fomento.
Anoche el señor Gasset insistió en abandonar el Gobierno.
Yo le hice indicaciones para hacerle desistir de su propósito.
Ello no obstante, el señor Gasset no se dió por satisfecho, anunciándome que hoy vendría á verme.

Esta mañana he recibido su visita. En términos afectuosos, ha insistido en dimitir, añadiéndome que su actitud era irrevocable.
Por este motivo, y habiéndose suscitado divergencias en el Consejo de anoehe sobre el proyecto de conversión de la Deuda, y ante la actitud hostil, sobre el mismo asunto, de algunos elementos parlamentarios, me veo en la necesidad de plantear la crisis, reorganizando el Gabinete sin esperar la llegada del Ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, al objeto de evitar las preguntas que pudieran dirigirse al Gobierno desde las Cámaras.

También nos ha dicho el señor Canalejas que S. M. el Rey estaba perfectamente enterado del asunto.
Ha terminado diciéndonos que se proponía volver á Palacio á la hora del almuerzo de S. M. el Rey.
Además, nos ha insinuado la posibilidad de que se provea la cartera de Gracia y Justicia.
Canalejas anuncia más noticias.
A media tarde, el jefe del Gobierno, señor Canalejas, nos ha anunciado

que nos daría más noticias sobre la situación política.
Conferencias.—La comunicación á las Cámaras.
El señor Canalejas ha conferenciado separadamente con los Ministros.
En las entrevistas se han acordado los términos en que ha de redactarse la comunicación dirigida á las Cámaras participando la crisis.
Madrid, 12 (1:00)
Canalejas en Palacio.—El Rey le ratifica su confianza.—Visita á Navarroteverter.
Esta pasada tarde, á las 3:30, el señor Canalejas ha estado nuevamente en Palacio, siendo recibido por S. M. el Rey.
Don Alfonso le ha ratificado su confianza.
Desde el regio alcázar se dirigió el señor Canalejas á visitar á Navarroteverter.
La crisis quedará resuelta por la noche.—Solo quedarán García Prieto y Borroso.

Más tarde hemos sido recibidos por los periodistas por el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas.
Nos ha confirmado la noticia de que había dimitido el Ministro de Fomento, Sr. Gasset.
Después nos ha hecho el historial de esta crisis.

«Terminado el último Consejo de Ministros celebrado en Palacio—nos ha dicho—, yo me quedé en el regio alcázar durante algún tiempo, al objeto de despachar con S. M. el Rey.
Al salir de Palacio, encontré á los Ministros reunidos, esperándome.
Cuando me hubé acercado á ellos, el señor Gasset me manifestó que se hallaba muy satisfecho del proceder de todos los Ministros. Sin embargo, añadió que, ante la actitud de los conservadores, él no quería dificultar la acción del Gobierno, y expresó su deseo de abandonar la cartera.

Yo le repuse que, aunque la actitud de las oposiciones constituía un voto de importancia, no habiéndose suscitado dificultades de orden interior, debía continuar al frente del Ministerio de Fomento.
Anoche el señor Gasset insistió en abandonar el Gobierno.
Yo le hice indicaciones para hacerle desistir de su propósito.
Ello no obstante, el señor Gasset no se dió por satisfecho, anunciándome que hoy vendría á verme.

Esta mañana he recibido su visita. En términos afectuosos, ha insistido en dimitir, añadiéndome que su actitud era irrevocable.
Por este motivo, y habiéndose suscitado divergencias en el Consejo de anoehe sobre el proyecto de conversión de la Deuda, y ante la actitud hostil, sobre el mismo asunto, de algunos elementos parlamentarios, me veo en la necesidad de plantear la crisis, reorganizando el Gabinete sin esperar la llegada del Ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, al objeto de evitar las preguntas que pudieran dirigirse al Gobierno desde las Cámaras.

También nos ha dicho el señor Canalejas que S. M. el Rey estaba perfectamente enterado del asunto.
Ha terminado diciéndonos que se proponía volver á Palacio á la hora del almuerzo de S. M. el Rey.
Además, nos ha insinuado la posibilidad de que se provea la cartera de Gracia y Justicia.
Canalejas anuncia más noticias.
A media tarde, el jefe del Gobierno, señor Canalejas, nos ha anunciado

que nos daría más noticias sobre la situación política.
Conferencias.—La comunicación á las Cámaras.
El señor Canalejas ha conferenciado separadamente con los Ministros.
En las entrevistas se han acordado los términos en que ha de redactarse la comunicación dirigida á las Cámaras participando la crisis.
Madrid, 12 (1:00)
Canalejas en Palacio.—El Rey le ratifica su confianza.—Visita á Navarroteverter.
Esta pasada tarde, á las 3:30, el señor Canalejas ha estado nuevamente en Palacio, siendo recibido por S. M. el Rey.
Don Alfonso le ha ratificado su confianza.
Desde el regio alcázar se dirigió el señor Canalejas á visitar á Navarroteverter.
La crisis quedará resuelta por la noche.—Solo quedarán García Prieto y Borroso.

Más tarde hemos sido recibidos por los periodistas por el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas.
Nos ha confirmado la noticia de que había dimitido el Ministro de Fomento, Sr. Gasset.
Después nos ha hecho el historial de esta crisis.

Además, nos ha manifestado que el estado de la Hacienda no es tan desesperado como se cree.
El señor Rodríguez.
El Ministro de Hacienda dimisionario, señor Rodríguez, trabaja activamente para justificar hoy su dimisión como surgida por las discrepancias con el señor Alvarado en la reforma de la ley del Banco y, además, por el efecto producido por la confesión del déficit, que el señor Rodríguez hizo para ameter miedo, y habiéndose interpretado de otro modo, le ha obligado á salir del Gobierno para no crearle dificultades.
Luque y Canalejas.
A las siete de la tarde, el general Luque llegó al domicilio del señor Canalejas.
Ambos conferenciaron brevemente.
Canalejas vuelve a recibir á los periodistas.—Gestiones que ha hecho.
Al salir el general Luque del domicilio del señor Canalejas, éste ha recibido nuevamente á los periodistas.
Nos ha dicho que había estado en los domicilios de los señores Moret y Montero Ríos, y como se hallaran ausentes, haría de verlos por la noche.
Nos ha añadido que había conferenciado con los señores Navarroteverter y Urzáiz.

También nos ha dicho que había estado en el Ministerio de la Gobernación, donde conferenció con los señores Barroso y Rodríguez.
El Sr. Canalejas está muy contrariado por no encontrarse en Madrid el señor Gimeno y desear resolver la crisis cuanto antes.
Después nos ha dicho que hoy martes no habrá sesión en las Cámaras.
Está empeñado en que los nuevos Ministros juren hoy el cargo. Terminada la jura, se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.
Mañana miércoles hará el Gobierno su presentación ante las Cámaras, al objeto de explicar la crisis.

Ministerio probable.
A última hora se daba como probable la formación del siguiente Ministerio:
Presidencia, Canalejas.
Estado, García Prieto.
Gracia y Justicia, Alvarado.
Gobernación, Barroso.
Guerra, Luque.
Marina, Villanueva.
Hacienda, Navarroteverter.
Fomento, Urzáiz.
Instrucción pública, Alba.
Madrid, 12 (2:45)
El nuevo Gobierno.
El nuevo Ministerio ha quedado ultimado á la una y veinte minutos de esta madrugada.
Según nos ha dicho el señor Canalejas, lo forman:
Presidencia, Canalejas.
Gracia y Justicia, Arias Miranda.
Hacienda, Navarroteverter.
Gobernación, Barroso.
Guerra, Luque.
Marina, Pidal.
Fomento, Villanueva.
Estado, García Prieto.

Falta proveer la cartera de Instrucción pública.
Los nuevos Ministros jurarán hoy, á las once de la mañana.
Madrid, 12 (3:00)
El Jefe del Gobierno con los periodistas.—Facilitando la nota del nuevo Ministerio.—Eludiendo una contestación.
El Jefe del Gobierno, señor Canalejas, citó á los periodistas para que acudiesen á su domicilio á las once y treinta de la noche. Hasta la una y media de la madrugada no acudió el señor Canalejas, facilitando entonces á los periodistas la nota del Ministerio ya teleografiada.
Añadió el señor Canalejas que había visitado á Sres. Montero Ríos y Moret.
Al ser interrogado sobre si el miércoles celebrarían sesión las Cortes, eludió la contestación.
La impresión es que las sesiones se aplazarán por motivo del viaje del Rey á Alicante.
Es probable que el aplazamiento de las sesiones de las Cortes llegue hasta las vacaciones de Semana Santa.
Próximo Consejo de Ministros.—El señor Urzáiz no quiso aceptar la cartera.—Impresión respecto del nuevo Gabinete.
Hoy por la tarde se celebrará Consejo de Ministros. Éste tendrá lu-

gar en el Ministerio de la Gobernación.
Parecenque el señor Urzáiz declinó formar parte del Gobierno.
El señor Barroso negó que le pusieran el veto.
La impresión dominante es que el nuevo Gabinete carece de resistencia.

Lotería Nacional.
Madrid, 11 (16:00)
Ningún premio en Palma.
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:
Con el primer premio el número 16.432 despatchado en Constantina.
Con el segundo premio el número 18.151, despatchado en Zaragoza.
Con el tercer premio el número 12.191, despatchado en Madrid.
Además, han salido premiados con cuartos premios los siguientes números: 7.898, 14.676, 9.045, 2.650, 1.084, 13.895, 10.609, 268, 17.218, 11.924, 13.575, 16.466, 609, 9.322, 575, 13.492, 401 y 7.221.

Noticias varias.
Madrid, 11 (16:00)
El conflicto carbonero.
Londres.—La situación sigue igual. Se tienen muchas esperanzas de que en la reunión que se celebrará mañana, con asistencia de representantes de los patronos y de los obreros, se solucionará el conflicto.
París será visitado por los Reyes de Inglaterra.
París.—En esta capital se ha recibido la noticia de que los Soberanos británicos visitarán París.
En previsión de una huelga minera.
París.—En previsión de que los obreros mineros de Monceaux les Mines se declaren en huelga, ha sido enviado á aquella región un regimiento de infantería.

Llegada de Moliner á Mequinez.
París.—El jefe de las tropas francesas en Marruecos, General Moliner, ha llegado á Mequinez, procedente de Rabat.
150.000 mineros alemanes en huelga.
Berlín.—En la zona minera de Westfalia celebráronse 80 mítines.
En éstos se acordó el dar la huelga general minera.
El número de huelguistas asciende á 150.000.
Al acordar la huelga, los mineros hicieron consignar que no es por solidaridad con los mineros ingleses, sino que lo hacen obligados por la necesidad y miseria en que se encuentran.

De la República china.
Pekín.—Yuan Shi Kai, Presidente de la nueva República de China, inauguró oficialmente el nuevo Palacio de Wagwan.
El Presidente, en un discurso que pronunció, prometió inspirarse en las leyes constitucionales y emprender grandes obras para introducir el progreso en la novel República.
Los asistentes á la inauguración vestían levita ó uniformes europeos.

La ausencia al acto de los Embajadores extranjeros fué objeto de muchos comentarios.
El proyecto del ferrocarril de Alicante á Alcoy, aprobado.—Júbilo.
Alicante.—Se ha recibido en esta capital la noticia de que se había aprobado el proyecto del ferrocarril de Alicante á Alcoy.
La noticia ha causado inmenso júbilo.

Los festejos deportivos de Alicante para saludar á los Reyes.
Alicante.—Hoy comienzan los festejos deportivos.
Con el objeto de saludar á SS. MM. los Reyes, vendrán á esta capital una comisión del Cabildo de Orihuela y el Rector de la Universidad de Valencia.

Contra los consumos.—El motín de Valladolid.—Los heridos mejoran.—Procesamientos.—Recomendando sensatez y prudencia.
Valladolid.—Mejoran los individuos heridos á consecuencia del motín que se registró el viernes último en esta capital por pedir la supresión del arbitrio sobre el carbón y del impuesto de consumos.
El Juez que entienda en la causa instruida al efecto ha dictado auto de procesamiento contra todos los que fueron detenidos por tal motivo.
El Comité del partido socialista ha

publicado un manifiesto aconsejando al pueblo que proceda con mucha sensatez y prudencia para el logro de sus aspiraciones.
Madrid, 12 (1:00)
Nueva conferencia de la Comisión hispano-francesa.
La Comisión hispano-francesa encargada del estudio de los asuntos financieros de Marruecos ha celebrado una nueva conferencia. En ella se trató de la creación del Banco de Marruecos.
Los delegados franceses se reservaron su opinión hasta la próxima conferencia.
Prensa Asociada.

Desde Barcelona.
Notas catalanas.
Barcelona, 12 (3:00)
Lo de la niña secuestrada.—Autos de procesamiento.—Tres detenidos.—Hallazgo de huesos que han resultado ser de galina.
El señor Juez que entienda en la causa seguida contra Enriqueta Martín, secuestradora de la niña Teresita Guiltart, ha dictado auto de procesamiento contra Juan Pujaló y dos hermanas de éste.
El Juzgado ha ordenado que hoy sean detenidos tres sujetos que se supone tienen participación en el mentado secuestro.
Un guardia municipal se presentó ante el señor Juez diciendo que un perro de un detective había encontrado huesos humanos en una barraca que frecuentaba la Enriqueta Martín.
Examinados dichos huesos, han resultado ser de galina.
Salida de Gimeno para la Corte.
En el rápido de la mañana marchó para la Corte el Ministro de Instrucción pública, Sr. Gimeno.
Fue despedido por las autoridades y numeroso público.
El Sr. Gimeno se lleva muy buena impresión de Cataluña.
La biblioteca de la Escuela Moderna.
Es muy probable que la biblioteca de la Escuela Moderna, de Barcelona, no sea entregada á los herederos de Ferrer, por entender los Auditores que no deben difundirse las doctrinas que contienen las obras que forman dicha biblioteca.

Notas extranjeras.
El conflicto carbonero.
Londres.—Los mineros muestran se más dispuestos á una conciliación.
En el caso de que fracasaran las negociaciones que deben tener lugar hoy, es muy probable que la huelga dure hasta el próximo Abril.
Se calcula que los salarios perdidos por los mineros con motivo de la huelga, ascienden á más de tres millones de libras esterlinas.
Debido á la falta de gas y de electricidad, la mayoría de teatros permanecen cerrados.
Más de 200.000 mineros empiezan á padecer hambre.
La situación cada día se vá haciendo insostenible.
De Pekín.
Pekín.—El Gobierno ha publicado un manifiesto diciendo que, en conmemoración de la implantación de la República, se concede la libertad á todos los encarcelados, excepto á los ladrones y á los asesinos.
La revolución en Méjico.
Méjico.—Los federados han sostenido un combate contra los rebeldes.
Éstos fueron derrotados, sufriendo 150 muertos.
La huelga negra.
París.—En la mayoría de distritos mineros no se ha trabajado, al objeto de llamar la atención del Gobierno acerca de las reivindicaciones de los mineros. No se ha registrado ningún incidente.
Angers.—Los mineros han acordado secundar la huelga inglesa.
Corresponsal.

DR. GALLEGO.
Director Jefe de la Clínica de su nombre de BARCELONA.
Tratamientos Especiales y exclusivos para la cura rápida de las enfermedades de las VIAS URINARIAS.
Matriz, Riñón, orina, secretas y piel.
Consultas en el Grand Hotel todo el día.

EL REMEDIO DE MAYOR RENOMBRE EN FRANCIA, DESDE 50 AÑOS, CONTRA EL ESTREÑIMIENTO, EMPAJO GÁSTRICO, LA BILIS Y LA ACRIDUD DE LA SANGRE.

EL ÚNICO REMEDIO QUE CURA LAS DIARREAS DE LOS NIÑOS, INCLUIDAS EN LA ÉPOCA DEL DENTARTE, HASTA EL PUNTO DE RESISTIR Á LA VIDA A EFECTOS IRREMEDIABLEMENTE PERDIDOS, ES EL ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX).

Y EN LOS ADULTOS SUPRIME LOS DIFÍCILES, QUITA LA FÉLIZ DE LAS DOPACIONES, EL MALARIA Y LOS GASES, ES ANTISÉPTICO Y CURA LAS DIARREAS Y GIBROTERIAS CRÓNICAS DE LOS PAISES CALIENTES, QUE TANTO ATACAN Á SOLDADOS, MARINOS Y COLONOS, AGRAVANDO EN SITUACIÓN Y OBLIGÁNDOLES Á VECES Á EMIGRAR.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poseído al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 90, MADRID.
Se vende por correo telégrafo á quien le pida.

ISLEÑA MARÍTIMA.
Compañía Mallorquina de Vapores.
Con motivo de la visita de SS. MM. los Reyes de España á Alicante, y de las fiestas invernales, que se han de celebrar en dicha ciudad, desde el día 11 al 19 de los corrientes, esta Compañía ha dispuesto verificar el próximo viaje de itinerario el vapor

MIRAMAR.
Precio de pasaje ida y vuelta.
1.ª clase 30 pesetas
2.ª id 20
3.ª id 15
Cubierta 10
Palma 11 Marzo 1912.—El Naviero Director Sebastián Simó.

PARA SU CABALLO SEÑOR! ARSECALINA MÉRÉ.
DE P. MÉRÉ DE CHANTILLY, en Orléans (Francia).
Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias: HUFERAGO, TOS, CATARRO, etc.
Poderoso Reconstituyente para después de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave.
EFECTOS SORPRENDIENTES.
Dpto. 7.—Diputación 270, BARCELONA.
BOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

DIARREAS.
El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del dentar, hasta el punto de resistir á la vida a efectos irremediablemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomalix).

y en los adultos suprime los difíciles, quita la felíz de las dopaciones, el malaria y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y gibroterias crónicas de los países calientes, que tanto atacan á soldados, marineros y colonos, agravando en situación y obligándoles á veces á emigrar.

Vigoriza lo mismo el estómago que el intestino poseído al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 90, Madrid. Se vende por correo telégrafo á quien le pida.

ISLEÑA MARÍTIMA.
Compañía Mallorquina de Vapores.
Con motivo de la visita de SS. MM. los Reyes de España á Alicante, y de las fiestas invernales, que se han de celebrar en dicha ciudad, desde el día 11 al 19 de los corrientes, esta Compañía ha dispuesto verificar el próximo viaje de itinerario el vapor

DR. GALLEGO.
Director Jefe de la Clínica de su nombre de BARCELONA.
Tratamientos Especiales y exclusivos para la cura rápida de las enfermedades de las VIAS URINARIAS.
Matriz, Riñón, orina, secretas y piel.
Consultas en el Grand Hotel todo el día.

EL REMEDIO DE MAYOR RENOMBRE EN FRANCIA, DESDE 50 AÑOS, CONTRA EL ESTREÑIMIENTO, EMPAJO GÁSTRICO, LA BILIS Y LA ACRIDUD DE LA SANGRE.

EL ÚNICO REMEDIO QUE CURA LAS DIARREAS DE LOS NIÑOS, INCLUIDAS EN LA ÉPOCA DEL DENTARTE, HASTA EL PUNTO DE RESISTIR Á LA VIDA A EFECTOS IRREMEDIABLEMENTE PERDIDOS, ES EL ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX).

Y EN LOS ADULTOS SUPRIME LOS DIFÍCILES, QUITA LA FÉLIZ DE LAS DOPACIONES, EL MALARIA Y LOS GASES, ES ANTISÉPTICO Y CURA LAS DIARREAS Y GIBROTERIAS CRÓNICAS DE LOS PAISES CALIENTES, QUE TANTO ATACAN Á SOLDADOS, MARINOS Y COLONOS, AGRAVANDO EN SITUACIÓN Y OBLIGÁNDOLES Á VECES Á EMIGRAR.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poseído al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 90, MADRID.
Se vende por correo telégrafo á quien le pida.

ISLEÑA MARÍTIMA.
Compañía Mallorquina de Vapores.
Con motivo de la visita de SS. MM. los Reyes de España á Alicante, y de las fiestas invernales, que se han de celebrar en dicha ciudad, desde el día 11 al 19 de los corrientes, esta Compañía ha dispuesto verificar el próximo viaje de itinerario el vapor

MIRAMAR.
Precio de pasaje ida y vuelta.
1.ª clase 30 pesetas
2.ª id 20
3.ª id 15
Cubierta 10
Palma 11 Marzo 1912.—El Naviero Director Sebastián Simó.

PARA SU CABALLO SEÑOR! ARSECALINA MÉRÉ.
DE P. MÉRÉ DE CHANTILLY, en Orléans (Francia).
Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias: HUFERAGO, TOS, CATARRO, etc.
Poderoso Reconstituyente para después de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave.
EFECTOS SORPRENDIENTES.
Dpto. 7.—Diputación 270, BARCELONA.
BOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

DIARREAS.
El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del dentar, hasta el punto de resistir á la vida a efectos irremediablemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomalix).

y en los adultos suprime los difíciles, quita la felíz de las dopaciones, el malaria y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y gibroterias crónicas de los países calientes, que tanto atacan á soldados, marineros y colonos, agravando en situación y obligándoles á veces á emigrar.

Vigoriza lo mismo el estómago que el intestino poseído al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 90, Madrid. Se vende por correo telégrafo á quien le pida.

ISLEÑA MARÍTIMA.
Compañía Mallorquina de Vapores.
Con motivo de la visita de SS. MM. los Reyes de España á Alicante, y de las fiestas invernales, que se han de celebrar en dicha ciudad, desde el día 11 al 19 de los corrientes, esta Compañía ha dispuesto verificar el próximo viaje de itinerario el vapor

MIRAMAR.
Precio de pasaje ida y vuelta.
1.ª clase 30 pesetas
2.ª id 20
3.ª id 15
Cubierta 10
Palma 11 Marzo 1912.—El Naviero Director Sebastián Simó.

LICOR "VERDAD"

GRAN ESTOMACAL elaborado con materias de garantida pureza y excelente **APERITIVO** competente con los mejores de su clase.—Su mejor garantía es la gran solicitud y demanda que ha conseguido en todos los países.

Pidase en los buenos **CAFÉS, CONFITERÍAS** y **ULTRAMARINOS**.

Unico fabricante **PEDRO JOSÉ ESBARRANCH** Sto. Cristo, 4, Palma

Liga de propietarios de fincas urbanas
San Miguel 18-1.

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	PISO	Núm.	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Cuartera.	tnda.	6	Sto. Domingo 13-3.	Almacén de mucha cpdad.
Calle de la Piedad	2.º	6	en el entresuelo	
Vileta calle pral.	1.º	87	Muntaner 10 entresuelo	6 salas y 7 dormitorios
Calle de los Olmos	tnda.	107	Santo Domingo 13-3.	A. patio y 5 dormitorios.
Vileta (Son Llull)	1.º	17	Zavella 6-1.	4 dormitorios, jardín, agua
Gater	pral.	5	Santo Espiritu 5-pral.	cap. coladuría y cuadro
C. Beata Catalina	pral.	5	San Miguel 18	cap. coladuría, cuadro.
P. Gomila (Trno)	bajo	11	Constitución 92	6 dorms. 2 fuentes y jardín
Tierra Santa	1.º	1.º	San Miguel 18-1.	Mucha capacidad

Casa 23 dormitorios, Corp. Mari núm. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera, ang. y orilla del mar, tanto junto como separado. Informes, Olmos 168.
Conquistador 4 y Rosario 1.—Local propio para establecimiento.

LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**
Saldrá de Barcelona el día 28 Marzo el magnífico vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Salidas fijas de Barcelona, cada 15 días

Para Canarias, Puer. Rico, Santo Domingo, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 5 Abril el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga, pasaje y demás informes dirigirse a los Representantes de la Compañía señores Floras, Piza y C. S. en C., San Juan, 20.—Palma

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Proximas salidas de Barcelona

P. UMBERTO 17 Marzo.	ARGENTINA 24 Marzo.
SAVOIA 10 Marzo.	REGINA ELENA 11 Abril.
RE VITTORIO 21 Marzo.	ITALIA 16 Abril.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y excelente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higienizados, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RUIZ A. Plaza de la Libertad, 3, frente al "Borneo", Palma

Primeras acreditadas botella

LEJÍA LÍQUIDA PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

MARCA

Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRIA sin lejador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior a las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

CASA CASTELLA

SANTO DOMINGO, 34 y 36

Palma de Mallorca

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

de MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, REPRODUCCIONES, etc.

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida.

Previa su competencia, por salir de la casa directamente de las principales fabricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

ENTRAS DE PORCELANA PARA BÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 a 50 c/m. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

Venta de una casa

En Son Roca de la Vileta, hay una que se vende en buenas condiciones tanto a plazos como al contado, tiene agua, jardín y cochera. Para informes calle de la Unión 33-2.

Pedimos ofertas

por grandes cantidades de las semillas siguientes: de palmeras, plátos, arbolillos, etc.; también de cebollas con flores indígenas, etc. Mar. nesí Miró, BELLAGIO (Como, Italia).

Imprenta de Felipe Guasp

Imprenta de Felipe Guasp

UNICA LAMPARA IRROMPIBLE

IRROMPIBLE UNICA IRROMPIBLE

EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES

DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y BUENOS TABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD
A. E. G. Thomson, Houston Iberica S. A. BARCELONA
Oficina de venta: Ronda de Universidad, 22
Oficina de instalaciones: Ronda de Universidad, 35

ITINERARIO E CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS		Salidas de Manacor	
Llegadas a Palma	Salidas de Manacor	Para Palma	Para La Puebla
Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).	Para Palma, a las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.	Para Felanitx y La Puebla, a las 6'30 mañana, y 5'15 t.	
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; a las 17 de Cabrera.			
Martes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón.	Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6'40 m., 12'15 y 5 t.		
Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 9'30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia), a las 17 de Cabrera.			
Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; a las 9 de Marsella.			
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); a las 9'30 de Ciudadela (via Alcudia); a las 9'30 de Barcelona (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.			
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Ciudadela; a las 8 de Argel.			
Todos los días, del interior de la isla, a las 9'30.			
Salidas de Palma		Entre Palma y las pueblas	
Domingo.	Para Barcelona	Puntos de	Salidas Llegada
—A las 9 para Marsella, a las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Ibiza (via Barcelona).			
Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona; a las 19 para Ciudadela.			
Martes.—A las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).			
Miércoles.—A las 7 para Cabrera, a las 19 para Mahón; a las 21 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido).			
Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón, (via Alcudia); a las 17 para Argel; a las 18'30 para Barcelona.			
Viernes.—A las 7 para Cabrera; a las 12 para Ibiza y Alicante.			
Sábado.—A las 18'30 para Barcelona; a 19 para Mahón.			
Todos los días, del interior de la isla, a las 14.			
FERROCARRILES DE MALLORCA			
Salidas de Palma			
Para Manacor, a las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.			
Para Felanitx, a las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.			
Para La Puebla, a las 7'40 m., 2'40 t. y 6'15 t.			

SERVICIOS DE LA COMP. TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 Marzo saldrá de Barcelona, 26 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor MONSERAT directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (agricultura), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y con billetes directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Camaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 27 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALFONSO directamente para Génova, Port-Saïd Suez, Colombo, Singapur, Haïti y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 7 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SAPARUTEGUI directamente para Sant' Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias y Fernando Póo.—El día 2 de Abril saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor con trasbordo en Cádiz al «San Francisco» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Maragn, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas medias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canaria y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avios importantes Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se lean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA M. CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costañime y Pacífico con trasbordo en Habana a la vez de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también en precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maur n.º 4.—Palma.

EMULSION MARFIL

De Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO BRONQUITIS CRONICAS y TOSIS rebeldes. LA EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo.

Depósito Central: Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil Málaga.—De venta en todas las farmacias.

LLOYD SABAUDO

El día 24 Fbro. saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telegrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

baños, lavabos, comedores con mesa

COCINA ESPAÑOLA

El día 17 de Marzo saldrá para igual destino el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.

Fábrica de Anisados y Licores

DE DAMIAN GARAU TOMAS

Luchmayor (Mallorca)

Exigido en todas partes el anis marca registrada

SECA

el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Drogueria de JOSÉ M. RO, Colón, 22

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido, y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

¡OTO CON LAS FALSIFICACIONES!

Pedid la marca M. O'Donnell

DEPOSITO: Plaza Constitución, 118-2.—PALMA

GALLINADA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y duracas. Es curiosa, no moñe los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económica una vez en todas las farmacias, droguerías y papeterías.